SUBPROGRAMA REPATRIADOS TRABAJANDO





Facilita la vinculación de los connacionales repatriados con las oportunidades de empleo para cubrir las vacantes disponibles en sus lugares de origen o residencia.



Otorga apoyos económicos y de información para la búsqueda de empleo.



Actualmente, el subprograma atiende a la población de 16 años y más de todo el país que haya sido repatriada. Los beneficiarios reciben apoyo para el retorno a sus lugares de origen o residencia.



Los apoyos y servicios de información se otorgan con la participación de todas las oficinas del Servicio Nacional de Empleo (SNE).

Para más información: http://www.empleo.gob.mx/sne/repatriados-trabajando

¿CUENTAS CON HABILIDADES LABORALES QUE ADQUIRISTE EN TU EXPERIENCIA MIGRATORIA?

¡Certifícate!

El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER (Certificación de Competencias para la Reinserción Laboral de Migrantes Mexicanos) permite certificar las habilidades y competencias laborales de las personas migrantes a través de la capacitación, evaluación, y certificación.

Se cuenta con 870 ÉSTANDARES DE COMPETENCIA (competencias laborales) que se pueden certificar en 29 Sectores Productivos. Para conocer cuáles conocimientos entran para el proceso de certificación consulte la siguiente dirección: http://conocer.gob.mx/renec-registro-nacional-es- tandares-competencia/

REQUISITOS: deberá acudir a un Centro de Evaluación donde esté acreditado el Estándar de Competencia de su interés.

Los procesos de evaluación y certificación tienen un costo y varían dependiendo del Estándar de Competencia y el Centro de Evaluación al que se acuda.

Sitio Web para consulta e información:

HTTP://CONOCER.GOB.MX/

HTTPS://CONOCER.GOB.MX/MULTIMEDIA/COMO-ME-CERTIFICO/ HTTP://www.ineaformate.conevyt.org.mx/index.php/conocer

Chat:

HTTP://CONOCER.GOB.MX/CONTENIDO/CHAT/CHAT.HTML

Teléfono: 01800 288 26 66



¿TE INTERESA CONTAR CON OPCIONES PARA EL AUTOEMPLEO?

EL Fondo de Apoyo a Migrantes apoya a los migrantes mexicanos en el retorno a sus lugares de origen a encontrar una ocupación dentro del mercado formal e incrementar sus opciones de autoempleo.

- Apoyo para actividades o proyectos sociales
- Estímulos económicos
- Financiamiento de proyectos
- Financiamiento de proyectos productivos
- Financiamiento de proyectos sociales
- Financiamiento de proyectos educativos
- Proyectos productivos

Consulta las convocatorias estatales para saber cómo obtener el apoyo o los lineamientos de operación en el siguiente enlace:

HTTP://DOF.GOB.MX/NOTA DETALLE.PHP?CODIGO=5516826&FECHA=21/03/2018



PORTAL DEL EMPLEO

Es una herramienta que funciona a través de internet, la cual atiende y apoya a la ciudadanía, en particular a los buscadores de empleo, a empleadores/as, y a la población que enfrenta mayores obstáculos para encontrar un trabajo, facilitándoles el acceso a información sobre el mercado laboral y ofreciéndoles orientación, capacitación y asesoría.

HTTPS://WWW.EMPLEO.GOB.MX/



FERIAS DEL EMPLEO

Ponen en contacto directo a las personas que ofrecen empleo con aquellas que buscan trabajo en eventos de reclutamiento y selección organizados para tal fin. Consulta la información en:

HTTP://FERIAS.EMPLEO.GOB.MX/HOME



))) SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO POR TELÉFONO.

Se atiende de 8 am a 10 pm los 365 días del año, a través del número gratuito 01 800 8 41 20 20, el cual ofrece:

- Información sobre opciones de empleo en todo el país que empaten con el perfil laboral del buscador de empleo.
- Información y asesoría sobre el Portal del Empleo www.empleo.gob.mx.
- Información sobre los servicios que brinda el SNE.
- Atención a los trabajadores participantes en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá.
- Atención a quejas y sugerencias de los usuarios del SNE.